Brecha de Genero en la Adquisición de Vivienda Digna

Stephanie Patricia Cortes Sánchez CDMX, Mexico stepinzity@gmail.com

Carla Garcia Lopez de Llergo Queretaro, Mexico cglllcglll@gmail.com

Abstracto—El objetivo de este documento busca analizar los datos obtenidos en el Censo de Población y Vivienda INEGI 2020 y los datos de la CONAVI con respecto a créditos otorgados para identificar la magnitud de la brecha que afecta a las mujeres en la adquisición de un hogar digno.

Palabras Clave—Vivienda, Genero, Pobreza, Ingresos, Créditos

Github repo: Repository

I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el último reporte del CONEVAL, 42.4% de las mujeres viven en pobreza en México[1]. El artículo 4° de la constitución establece que "Toda familia tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y decorosa. La ley establecerá los instrumentos y apoyos necesarios para tal objetivo". En México existen 21.6 millones de viviendas que son ocupadas por sus propietarios [2].

La CONEVAL identifico los servicios básicos con los que debe contar una vivienda son: (1) luz eléctrica, (2) combustible para cocinar, (3) agua potable y (4) Drenaje. Contar con estos servicios eleva el bienestar de las personas y su calidad de vida [3].

Los servicios de telecomunicación han pasado de ser un lujo a una necesidad, acrecentada por la reciente pandemia. El acceso y uso de estos dispositivos ha permitido la continuidad de muchos servicios en tiempos de pandemia. Se observan datos equitativos con respecto a los porcentajes de acceso a telecomunicaciones en los hogares para ambos géneros. Sin embargo, el 46.84% de hogares en México no tiene acceso a Internet [2].

De acuerdo con INEGI solo el 38.8% de las viviendas habitadas por el dueño son de una mujer [2]. Este fenómeno se ve afectado por la capacidad de obtener un trabajo remunerado, la informalidad, y brecha salarial. La brecha salarial en México al 2020 es en promedio de 16% [4]. Por otro lado, de los 355,377 créditos de vivienda otorgados el 2020 en México 43% fue otorgado a mujeres [5].

II. IMPACTO

El impacto deseado de este trabajo implica en visibilizar la existencia, magnitud y distribución de la brecha de género en vivienda. Revisar la calidad de la vivienda por género. Se desea recalcar la importancia de políticas que ayuden a

Se desea recalcar la importancia de políticas que ayuden a disminuir esta brecha como lo son subsidios a créditos y tener un sistema de hipotecas con enfoque en las necesidades de las mujeres.

III. BRECHA EN TENENCIA DE VIVIENDA

Dashboard Disparidad en tenencia de vivienda por estado por km2

Dashboard ¿Cómo adquieren vivienda las mujeres?

Del total de viviendas particulares habitadas por propietarios se tiene que en 2015 son un 91% del cual 35.3% son mujeres y 56.0% son hombres [6]. En 2020 se tiene un 90% del cual 34.97% son mujeres y 55.11% son hombres [2]. El ingreso promedio de las propietarias en 2020 es de \$10,234 MXN y de propietarios de \$11,232.40 MXN[2].

Se observa una brecha de vivienda considerable y una disminución en la tenencia de vivienda propia por las mujeres entre los años 2015 y 2020 a nivel nacional. La disminución en vivienda de dueños únicos disminuyo en contraparte a la tenencia compartida que aumento.

En cuanto a la escrituración de vivienda en 2020 el 38% de las viviendas están escrituradas a nombre de una mujer y 62% a nombre de un hombre en México.

Para a la adquisición de vivienda Las mexicanas prefieren utilizar recursos propios para pagar su vivienda, en segundo lugar, utilizan créditos INFONAVIT y en tercer lugar utilizan créditos bancarios. Las mujeres prefieren utilizar recursos propios para adquirir su vivienda en estados como Ciudad de México, Estado de México, Chiapas, Tabasco y Veracruz. En Nuevo León las mujeres utilizan INFONAVIT para adquirir su vivienda.

La mayoría de las mujeres compró la vivienda construida, en segundo lugar la mandaron construir, en tercer lugar la construyeron por sí mismas, en cuarto lugar la heredaron y en quinto lugar recibieron apoyo del gobierno. En estados como Chiapas, Guerrero, Michoacán y Oaxaca, las mujeres prefieren mandar a construir su casa. En Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Jalisco, las mujeres prefieren comprar su vivienda construida.

Se realizó un indicador con el fin de comparar la brecha de vivienda por estados este quedo definido de la siguiente forma:

$$Ind = \frac{(\%Prop\ Mujeres - \%Prop\ Hombres)}{km2}\ [por\ estado]$$

Lo relevante es que la Ciudad de México es el estado donde más viviendas pertenecen a mujeres, lo que representa el 51%. Chiapas es el estado donde menos mujeres poseen vivienda, con un 33%, en comparación con 2015 donde en todos los estados se observa que la propiedad es mayor en los hombres.

I. VIVIENDA DIGNA

Dashboard ¿Cuentan con vivienda digna?

La penetración de servicios mínimos requeridos para tener una vivienda digna. La electricidad a tenido una correcta distribución ya que equitativamente el 99% de los hogares mexicanos particulares donde viven los dueños cuentan con servicio eléctrico.

En cuanto al servicio de agua los resultados muestran que los hogares que tiene una propietaria 96.48% servicio de agua. En comparación con los lugares que tienen un propietario masculino que el 95.42% cuentan con servicio de agua potable. Lo que nos muestra una diferencia de 1% a favor de las mujeres.

El drenaje también hay una diferencia de 1.5% a favor de las propiedades de mujeres. Los hombres tienen 94.9% drenaje y 95.42% las mujeres.

La disponibilidad de combustible o gas para cocinar es equitativa para ambos hogares con un 98%.

En promedio la mayoría de los hogares mexicanos se considera que cuentan con los servicios necesarios para ofrecer una vivienda digna sin presentar una brecha de género.

IV. TELECOMUNICACIONES

<u>Dashboard</u> ¿Qué servicio de telecomunicación tienen en sus <u>viviendas?</u>

El acceso y uso de estos dispositivos ha permitido la continuidad de muchos servicios. El 86.48 % de los hogares cuenta con al menos un teléfono celular. Destaca que no existe una diferencia considerable entre los hogares cuya mujer es propietaria con respecto a sus pares. En el caso de internet tenemos una diferencia de 5 puntos porcentuales entre los hogares de mujeres con respecto a hombres. Esto puede ser consecuencia de la necesidad de las mujeres por tener servicios que las apoyen a emprender o realizar sus actividades económicas desde su hogar apoyando la generación del fenómeno NENI. Sin embargo, el 44.2% de hogares propietarios por mujeres y 48.31% de hombres continúan sin tener acceso a internet lo cual generan una alta desigualdad digital.

V. METODOLOGIA

- 1) Se realizo la extracción de datos de las distintas fuentes:
- a) https://www.inegi.org.mx/sistemas/Olap/Proyectos/bd/censos/cpv2020/Viviendas.asp

- b) https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccp v/2020/microdatos/Censo2020 CA eum csv.zip
- c) https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/tabulados/14 vivienda.xls
 - d) SNIIV (conavi.gob.mx)
- 2) Se acondicionaron los datos de tabulados y se ejecuto la formula mencionada en BRECHA EN TENENCIA DE VIVIENDA para generar los mapas.
- 3) Se acondicionaron los datos del censo inegi juntando las tablas de persona con vivienda para conocer el genero de los propietarios.
- 4) Se graficaron distintos parametros para analizar si podian ser catalogadas como vivienda digna y su acceso a telecomunicaciones.
- 5) Se corrio un algoritmo de unsupervised learning para clusterizar y generar 6 perfiles, posteriormente se ejecuto un analisis para identificar el perfil que se recomienda apoyar mas para reducir la brecha y generar mejores oportunidad de obtener un mejor credito.

VI. CREDITOS

De los 355,377 créditos de vivienda otorgados el 2020 en México 43% fue otorgado a mujeres. Se decidió generar perfiles basándonos en un método Kmeans de unsupervised learning utilizando los siguientes parámetros:

- Rango de Ingresos en UMA
- Rango de Edad
- Destino del Crédito
- Tipo de Crédito
- Monto
- Organismo

Se identificaron 6 clúster de los cuales 3 involucran a mujeres:

1) Tipo 1:

- En su mayoría ganan de 0 a 9 UMA
- Tienen entre 18 y 59 años
- Ejecutan su crédito para comprar vivienda usada en primer lugar y en segundo vivienda nueva o Mejoramiento.
- Es el grupo que tiene mayor densidad de individuos.
- Pidieron un préstamo medio de \$541,718.00
- El organismo que les ofrece créditos en su mayoría es INFONAVIT, FOVISSSTE y SHF.
- Aplicaron su crédito de forma individual.

2) Tipo 2:

- Involucra a las personas que ganan hasta de 12 UMA y también personas que ganan menos de 9 UMA.
- Tienen entre 18 y 59 años
- Ejecutan su crédito para comprar vivienda usada en primer lugar y en segundo vivienda nueva o Mejoramiento. Pero también hay una presencia mayor de Reconstrucción, Autoproducción y Ampliación.
- Pidieron un préstamo medio de \$136,801.00
- El organismo que les ofrece créditos en su mayoría es INFONAVIT, BANCA y CONAVI.
- Aplicaron su crédito usando cofinanciamientos y subsidios.

3) Tipo 3:

- Se observa una mayor cantidad de individuos que gana más de 12 UMA
- El rango de edad se concentra principalmente entre 30 a 59 años.
- Ejecutan su crédito para comprar vivienda usada en primer lugar y en segundo vivienda nueva o usada, así como adquisición de terreno o pago de pasivos.
- Es el grupo que tiene menos personas.
- Pidieron un préstamo medio de \$1,303,112.00 El organismo que les ofrece créditos en su mayoría es por medio de BANCA.
- Aplicaron su crédito de forma individual.

En base a esta clusterización consideramos que el grupo que requiere mejoras en sus programas seria el Tipo 2, ya que reciben menos crédito y una parte se utiliza para Reconstrucción, Autoproducción y Ampliación, lo que impacta directamente en la calidad de vida de las familias y las mujeres propietarias de dicha vivienda.

En tipo 1 también se requiere tener programas que incentiven y faciliten los créditos, ya que es el grupo con mayor densidad, pero muestra diferencias con respecto a los hombres en un estatus equivalente.

VII. CONCLUSIONES

En conclusión, la brecha de vivienda es considerable sin embargo en México desde 2016 de promulgo una iniciativa que permite incorporar la perspectiva de género en la Ley de Vivienda.

Se considera que hubo un impacto favorable por parte de los programas del INVI y políticas de la Ciudad de México contribuyeron a disminuir la brecha de tenencia en la vivienda.

Sería recomendable analizar la viabilidad de replicar algunas políticas en los estados que presentan una mayor brecha como Chiapas.

En el acceso a una vivienda digna no se identificó una brecha consistente, ni en el acceso a sistemas de telecomunicación. En este ramo se recomienda apoyar de forma generalizada el acceso a Internet en los hogares mexicanos 46.84% no cuenta con este servicio lo que aumenta la desigualdad de acceso a la información y el analfabetismo digital.

Se recalca el interés de apoyar ciertos perfiles en mayor forma con el fin de que tengan facilidad de acceder a créditos y se aumente el número de mujeres que pueden tener la opción de una hipoteca para adquirir su vivienda.

- [1] CONEVAL, "Informe de Pobreza y Evaluacion 2020," <u>Informe Mexico 2020.pdf (coneval.org.mx)</u>, 2020.
- [2] INEGI, "Censo de Población y Vivienda 2020", <u>Censo Población y Vivienda 2020 (inegi.org.mx)</u>,2020.
- [3] CONAVI, "Servicios Basicos de la Vivienda", <u>Servicios básicos de la vivienda (coneval.org.mx)</u>,2010.
- [4] ENOE, "Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo", Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad (inegi.org.mx),2020.
- [5] CONAVI, "Financiamiento de Vivienda" ,<u>SNIIV</u> (conavi.gob.mx),2020.
- [6] INEGI, "Encuesta Intercensal 2015", Encuesta Intercensal 2015 (inegi.org.mx), 2015.

Los datos fueron procesados de los tabulados del censo de INEGI 2020 asi como la base de datos del cuestionario ampliado de vivienda 2020. Los datos de credito fueron obtenidos de los datos abiertos de CONAVI para financiamiento.